

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 2017.

- Se aprueba el acta de la sesión anterior correspondiente a la celebrada el día 14 de noviembre de 2017.
- Se declara el archivo del expediente de actividad núm. 3254 de Bar en calle Dr. Muñoz Úbeda, 4 que formula D. Anselmo Torres Gallego.
- Queda sobre la mesa el expediente de licencia de obra mayor núm. 339/2016 para ejecución de línea subterránea MT 15 KV desde barras de “Subestación La Paloma” hasta Centro de Seccionamiento para suministro a bodega que promueva “Jesús del Perdón, Bodegas Yuntero, S. Coop. CLM”, para su mejor estudio.
- Se desestima el recurso de reposición presentado por los Sres. Romero Martín de Bernardo y Mascaraque Caba en relación con el expediente de licencia de obra mayor para sustitución de cubierta en el inmuebles de calle Orden de Santiago, 5.
- Se aprueba la relación de facturas núm. 25/2017 que presenta Intervención de Fondos en un importe total de 147.130,31 euros.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- QUEDAR ENTERADOS de los siguientes escritos de interés:
 - Del remitido por la Asociación de Bailes de Salón de Manzanares, comunicando la constitución de su nueva Junta Directiva, que preside D. Juan Carlos Criado Maeso.
 - De la Sentencia dictada por el T.S.J. Castilla La Mancha Contencioso/Admvo. Sec 1 desestimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Ayuntamiento de Membrilla contra la Ordenanza reguladora de vertidos de aguas residuales del municipio de Manzanares.
- Se autoriza la transmisión del puesto núm. 71 de 8 metros sin furgón, a favor de D. Antonio Cortés Carmona.
- Se aprueba la certificación núm. 2 de las obras del Proyecto segundo modificado básico y de ejecución del Torreón de Larios, con el conforme del contratista la empresa “Construcciones Contreras Menchén, S.L.”, en el importe total IVA incluido de 27.268,54 euros.
- Se aprueba acogerse a la Convocatoria de subvención para la gestión del funcionamiento del Centro de la Mujer 2018, demandando un total importe de 110.478,00 euros.
- Se autoriza a Cruz Roja la ocupación de la vía pública para la celebración del Día Internacional contra la Violencia de Género para el día 25 de noviembre de 2017 en la Plaza de la Constitución.
- Se anula el procedimiento de contratación del suministro de canaletas de granito para la obra de eliminación de barreras del casco antiguo, aprobado por Junta de Gobierno Local el 1 de agosto de 2017.
- Se aprueba el expediente de contratación núm. 17/2017 del Programa de prevención selectiva e indicada de drogodependencias 2018, por procedimiento negociado, con un valor estimado del contrato de 65.000,00 euros.
- Se autoriza la ocupación del puesto núm. 15 del Mercado de Abastos para la venta de pollos asados, que demanda D. David Fernández Muñoz.
- Se deniega la petición de instalación de puesto para la venta de pollos y patatas asadas en la zona de “La Pérgola”, la noche de los sábados durante los meses de noviembre y diciembre que demanda D. David Fernández Muñoz.
- Se aprueba el Convenio de colaboración entre el I.E.S. Azuer y el Ayuntamiento de Manzanares para el desarrollo de un programa formativo de alumnos en Centros de Trabajo Municipales.

Manzanares a 1 de Diciembre de 2017

Fíjese en el Tablón,
El ALCALDE,EL SECRETARIO GENERAL **acctal.**